

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de A Coruña por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0199UR151, 0299UR151 y 0399UR151.

1. Entidad adjudicadora:

Órgano: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de A Coruña.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro de A Coruña-Provincia.

2. *Objeto de los contratos y lugares de ejecución:* Actualización y depuración del catastro urbano de los municipios que se citan para cada expediente:

Expediente 0199UR151: Municipio de Malpica de Bergantiños.

Expediente 0299UR151: Municipio de Melide.
Expediente 0399UR151: Municipio de Porto do Son.

3. *Plazo de ejecución:* El establecido en la cláusula 0 del pliego de cláusulas particulares.

4. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe total: Expediente 0199UR151, 9.096.500 pesetas (IVA incluido); expediente 0299UR151, 2.793.500 pesetas (IVA incluido), y expediente 0399UR151, 3.895.500 pesetas (IVA incluido).

6. Garantía provisional:

Expediente 0199UR151: 181.930 pesetas.
Expediente 0299UR151: 55.870 pesetas.
Expediente 0399UR151: 77.910 pesetas.

7. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de A Coruña-Provincia.
- b) Domicilio: Comandante Fontanes, 10, 6.º
- c) Localidad y código postal: A Coruña, 15003.
- d) Teléfono 981 22 97 56.
- e) Telefax: 981 20 90 75.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Entidad, Gerencia Territorial del Catastro de A Coruña-Provincia.

- d) Domicilio: Comandante Fontanes, 10, 6.º
- e) Localidad y código postal: A Coruña, 15003.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Mesa de Contratación.
- b) Domicilio: Comandante Fontanes, 10.
- c) Localidad: A Coruña.
- d) Hora y fecha: A las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si fuera sábado, se trasladará al primer día hábil inmediato.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

A Coruña, 6 de mayo de 1999.—El Delegado provincial, Emilio Vázquez Salgado.—20.650.

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid, Gerencia Territorial del Catastro de Valladolid-Provincia, por la que se anuncia concurso abierto para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0199UR471.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Número de identificación fiscal S4726008H.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Catastro de Valladolid-Provincia.

c) Número de expediente: 0199UR471.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Asistencia técnica a los trabajos de actualización de la base de datos catastral para la modificación de valores del catastro urbano en los municipios de Boecillo, Nava del Rey, Tudela de Duero y Villabáñez.

b) División por lotes y número: No existe.

c) Lugar de ejecución: Ámbito de actuación de la Gerencia.

d) Plazo de ejecución: Diez meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 4.559.000 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, no exigible.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Gerencia de Catastro de Valladolid-Provincia.

b) Domicilio: Paseo de Isabel la Católica, 9.

c) Localidad y código postal: Valladolid, 47001.

d) Teléfono: 983 34 32 77.

e) Telefax: 983 34 44 09.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No exigible, por la cuantía del contrato.

b) Otros requisitos: Los establecidos en el capítulo primero del título II de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentos a presentar: Sobre número 1, cerrado, con proposición económica exclusivamente, que se ajustará al modelo que se adjunta en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobre número 2, cerrado, con la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario o del apoderado que formule la proposición a que se refiere la cláusula 6.1, A), y de la solvencia económica y financiera a que se refiere la cláusula 6.1, B), ambas del pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobre número 3, con la documentación que estime oportuna el licitador, acreditativa de la solvencia técnica o profesional a que se refiere la cláusula 6.1, C), del pliego de cláusulas administrativas particulares, y, sobre todo, cuantos documentos acrediten los extremos necesarios para ponderar los criterios objetivos de adjudicación del concurso previstos en la cláusula 5.1 del citado pliego.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Gerencia del Catastro de Valladolid-Provincia.

Domicilio: Paseo de Isabel la Católica, número 9.

Localidad y código postal: Valladolid 47001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se admiten mejoras respecto a la metodología del trabajo o en el trabajo en sí mismo, que se ponderarán.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid, sala de juntas.

b) Domicilio: Plaza de Madrid, número 5.

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: Quinto día hábil, siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; en caso de que fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Once.

10. *Otras informaciones:* En la Gerencia del Catastro de Valladolid-Provincia.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No es necesario, por la cuantía del contrato.

Valladolid, 7 de mayo de 1999.—El Delegado de Economía y Hacienda, Isaías Borregón Sebastián.—20.737.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de carburantes para los vehículos de la Guardia Civil.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Secretaría de Estado de Seguridad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de material móvil de la Dirección General de la Guardia Civil (DGGC).

c) Número de expediente: GC-01/MV/99 (NIDEX 34/29/016/LF).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de carburantes con destino a los vehículos del Parque Automovilístico de la Dirección General de la Guardia Civil.

b) División por lotes y número: Lote único.

d) Lugar de entrega: El señalado en el apartado 9 del pliego de prescripciones técnicas (PPT).

e) Plazo de entrega: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.300.000.000 de pesetas (7.813.157,36 euros).

5. *Garantía provisional:* 26.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Servicio de Material Móvil de la Dirección General de la Guardia Civil.

b) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 246.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28016.

d) Teléfono: 91 514 69 40.

e) Telefax: 91 514 69 65.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de junio de 1999.